

# México

*Panorama de la salud* proporciona un conjunto completo de indicadores sobre la salud de la población y el desempeño del sistema de salud en los miembros de la OCDE, los socios clave y los países candidatos a la adhesión. Estos indicadores abarcan el estado de salud, los determinantes no médicos y los factores de riesgo, el acceso y la calidad de la atención sanitaria, el gasto sanitario y los recursos del sistema sanitario. El análisis se basa en las últimas estadísticas nacionales oficiales comparables y otras fuentes.

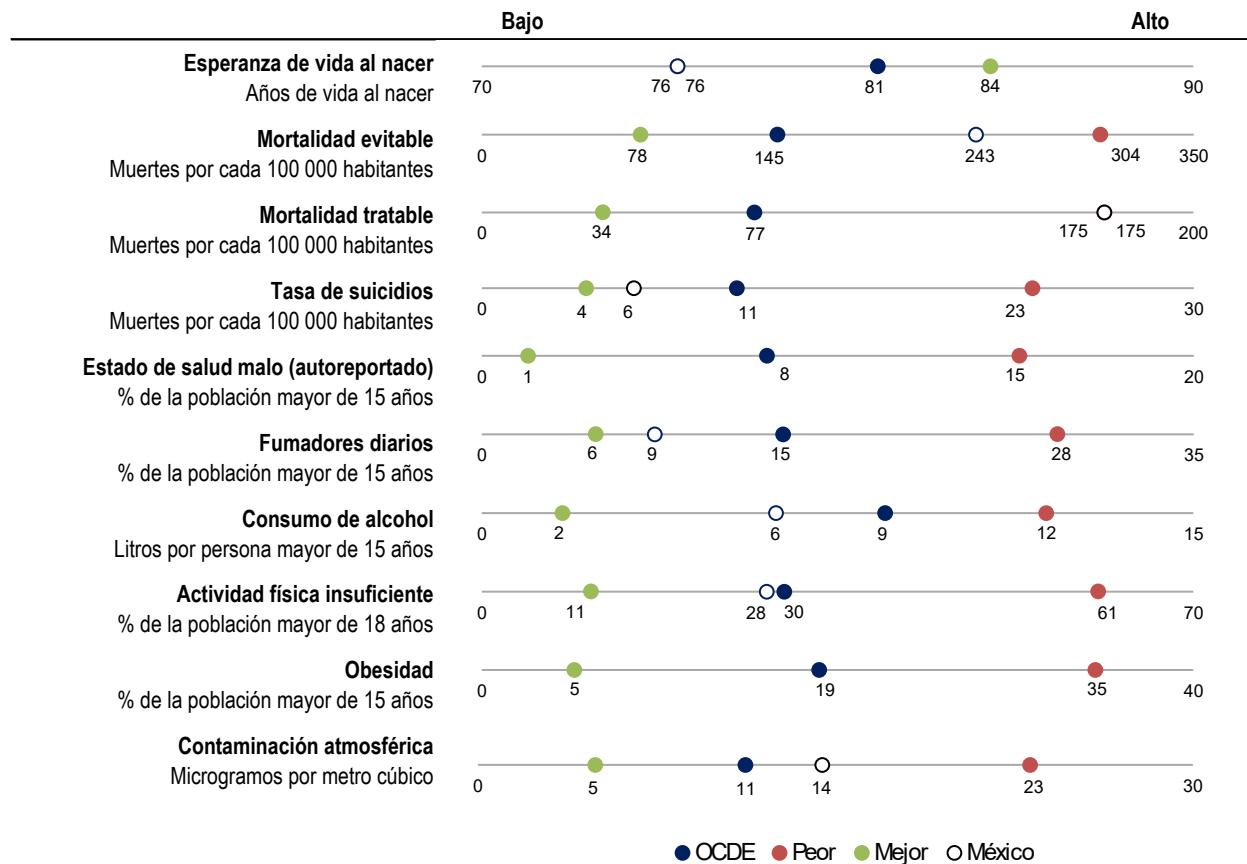
Esta nota informativa muestra cómo México se compara con otros países de la OCDE a través de una selección de indicadores clave del informe.

## ¿Cómo se desempeña México en general?

### ***Estado de salud y factores de riesgo***

México tiene un desempeño mejor que el promedio de la OCDE en 4 de cada 10 indicadores clave que miden el estado de salud y los factores de riesgo para la salud (faltan datos en 2 de estos indicadores).

Figura 1. Estado de salud y factores de riesgo



Fuente: Estadísticas de salud de la OCDE 2025.

### Estado de salud

- En México, la esperanza de vida fue de 75.5 años, 5.6 años menos que el promedio de la OCDE.
- La mortalidad prevenible fue de 243 por 100 000 en México (cifra mayor que el promedio de la OCDE de 145); una mortalidad tratable de 175 por 100 000 (mayor que el promedio de la OCDE de 77).
- Las tasas de suicidio fueron de 6 por cada 100 000 habitantes en México, en comparación con el promedio de la OCDE de 11 muertes por cada 100 000 habitantes.
- No se dispone de datos comparables sobre la salud autopercebida.

### Factores de riesgo para la salud

- La prevalencia de personas que fuman diariamente en México, de 8.5%, fue menor que el promedio de la OCDE de 14.8%.
- El consumo de alcohol fue menor que el promedio de la OCDE; a 6.2 litros per cápita en México frente a 8.5.
- El 28% de los adultos en México no realizaba suficiente actividad física, cifra menor que el promedio de la OCDE de 30%.
- No se dispone de datos comparables sobre la prevalencia de obesidad autoreportada.

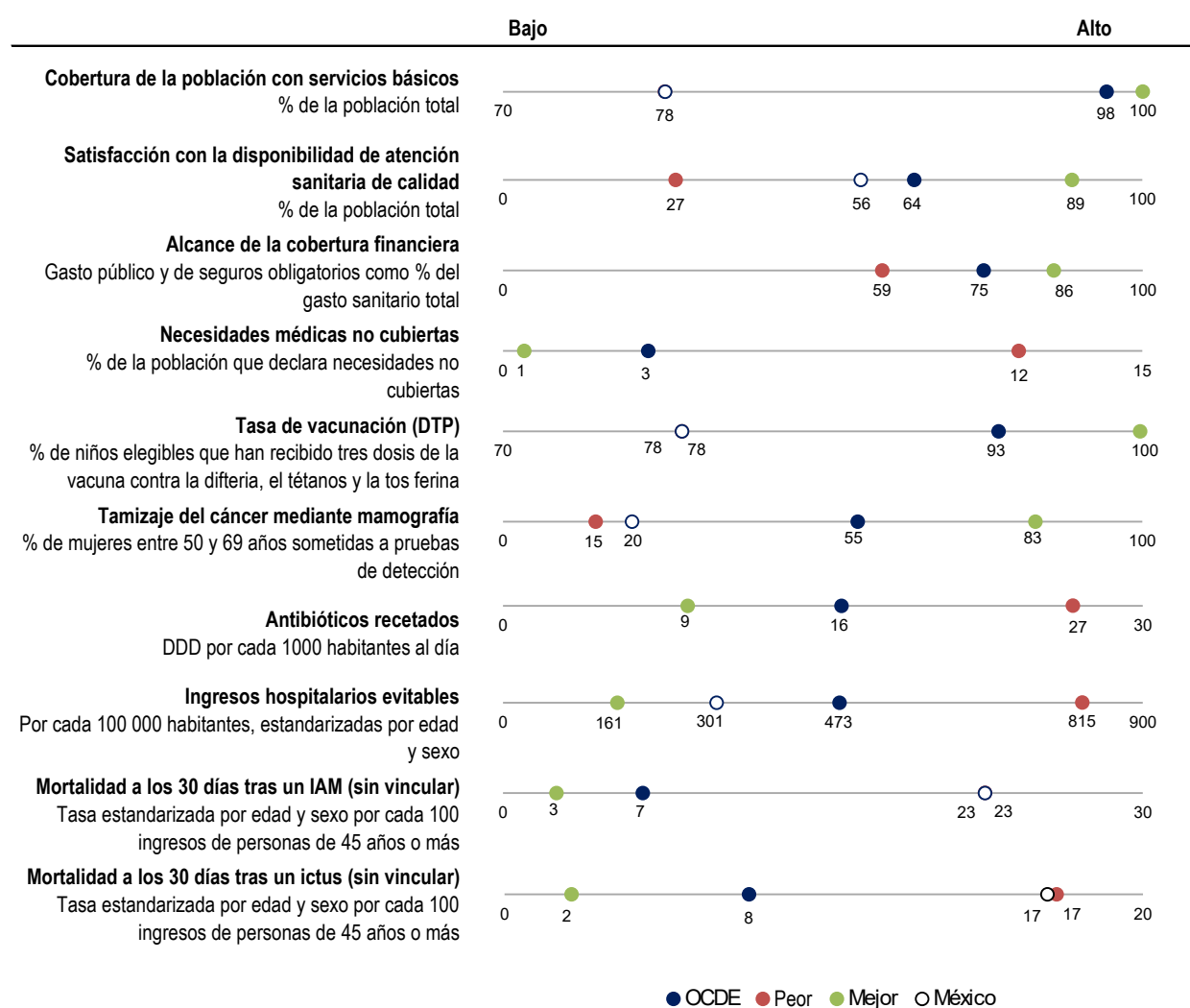
- Las personas en México estuvieron expuestas a 14.4 microgramos de material particulado (PM2.5) en el ambiente por metro cúbico (promedio de la OCDE de 11.2 microgramos).

Véase **Panorama de la salud 2025, capítulos 3 y 4** para obtener más detalles sobre estos y otros indicadores relacionados.

### Acceso y calidad de la atención en salud

México tiene un desempeño mejor que el promedio de la OCDE en 1 de cada 10 indicadores clave que miden el acceso y la calidad de la atención en salud (faltan datos en 3 de estos indicadores).

Figura 2. Acceso y calidad de la atención en salud



Nota: IAM: Infarto agudo de miocardio. DDD: Dosis diaria definida.  
Fuente: Estadísticas de salud de la OCDE 2025.

### *Acceso a la atención*

- En México, el 78% de la población está cubierta por un conjunto básico de servicios.
- El 56% de los habitantes de México estaban satisfechos con la disponibilidad de atención médica de calidad (promedio de la OCDE 64%).
- No hay datos comparables disponibles sobre la cobertura financiera de la atención médica.
- No se dispone de datos comparables sobre las necesidades insatisfechas.

### *Calidad de la atención*

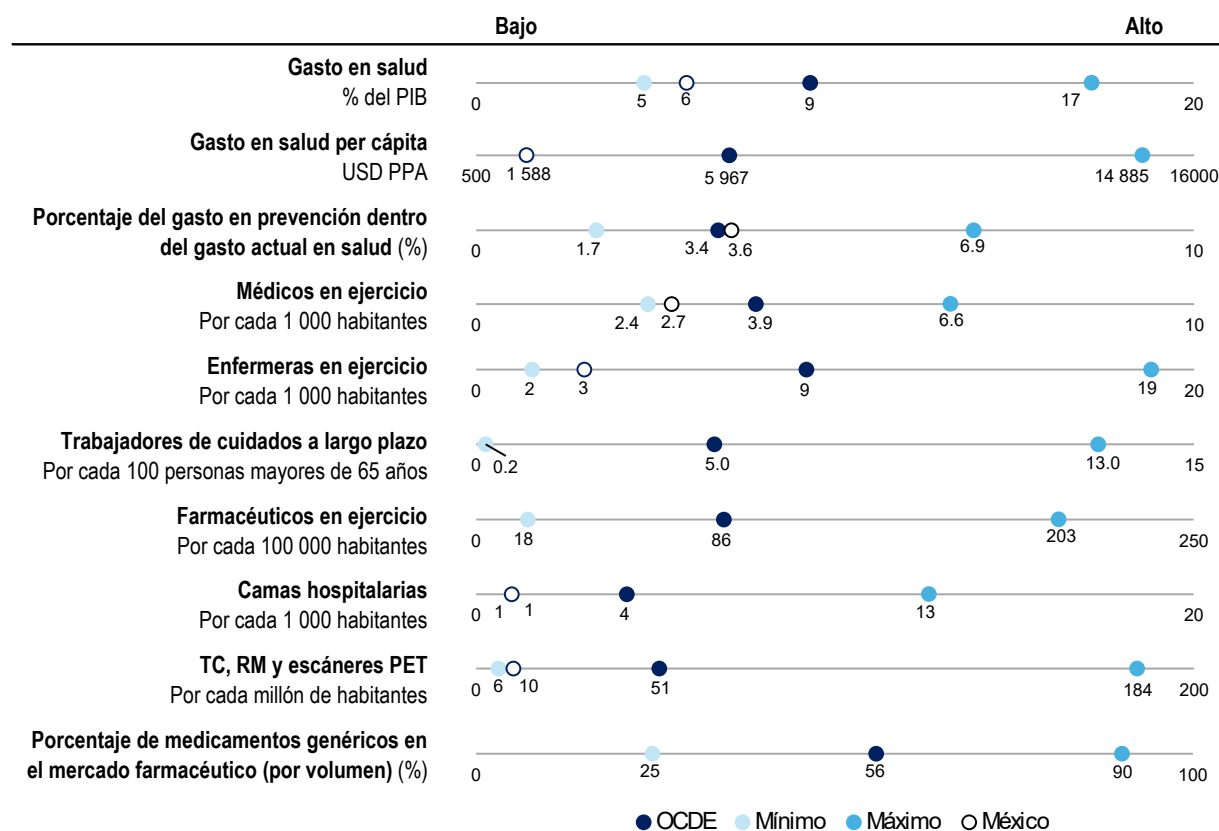
- El 78% de los niños elegibles fueron vacunados contra DTP en México, cifra menor que el promedio de la OCDE.
- El 20% de las mujeres en México se sometieron a pruebas de detección de cáncer de mama, cifra menor que el promedio de la OCDE de 55%.
- No hay datos comparables disponibles sobre las prescripciones de antibióticos.
- En México hubo 301 ingresos evitables por cada 100 000 habitantes, cifra menor que el promedio de la OCDE de 473.
- En México, la mortalidad a 30 días después del IAM fue del 22.6% (promedio de la OCDE de 6.5%) y del 17.0% después de un accidente cerebrovascular (promedio de la OCDE de 7.7%), según datos no vinculados.

Véase ***Panorama de la salud 2025, capítulos 5 y 6*** para obtener más detalles sobre estos y otros indicadores relacionados.

### ***Recursos del sistema de salud***

México tiene más recursos que el promedio de la OCDE en 1 de cada 10 indicadores clave que miden los recursos del sistema de salud (faltan datos en 3 de estos indicadores).

Figura 3. Recursos del Sistema de Salud



Nota: TC: Tomografía computarizada; RM: Imágenes por resonancia magnética; PET (por sus siglas en inglés): Tomografía por emisión de positrones.

Fuente: Estadísticas de salud de la OCDE 2025.

### Gasto en salud

- México gasta USD 1 588 per cápita en salud, cifra menor que el promedio de la OCDE de USD 5 967 (USD PPA).
- Esto equivale al 5.9% del PIB, en comparación con el 9.3% en promedio en la OCDE.
- México gasta 3.6% del gasto total en salud en prevención en gastos corrientes en salud, cifra similar al promedio de la OCDE de 3.4%.

### Personal sanitario

- En México hay 2.7 médicos en ejercicio por cada 1 000 habitantes (promedio de la OCDE de 3.9); y 3.0 enfermeras en ejercicio (promedio de la OCDE de 9.2).
- No se dispone de datos comparables sobre los trabajadores de cuidados de larga duración.
- No se dispone de datos comparables sobre los farmacéuticos.

### Hospitales y equipos

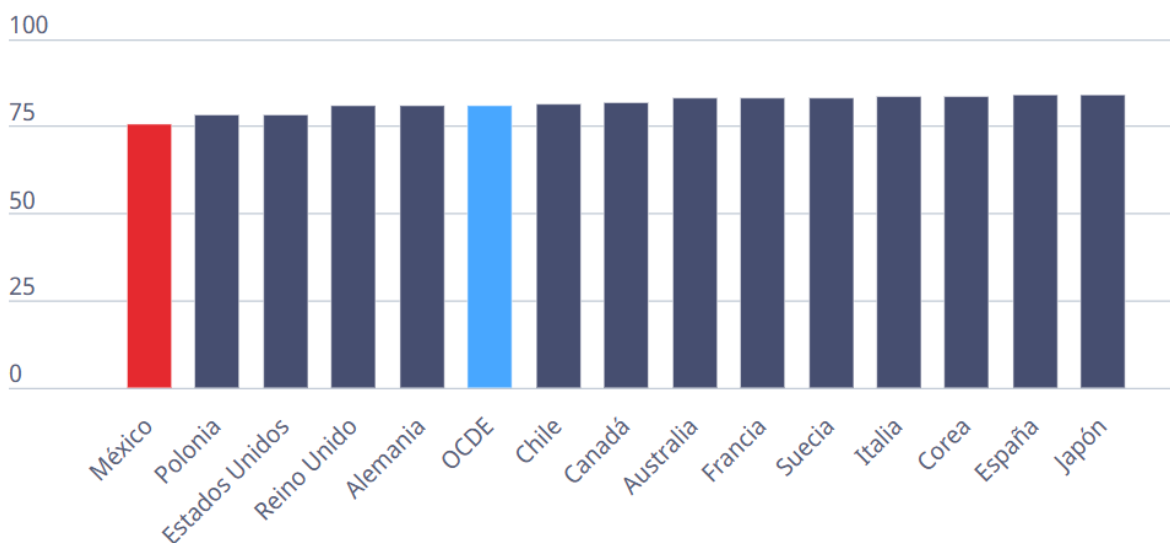
- México tiene 1.0 camas de hospital por cada 1 000 habitantes, cifra menor que el promedio de la OCDE de 4.2.

- Hay 10 escáneres de tomografía computarizada (TC), unidades de resonancia magnética (RM) y escáneres de tomografía por emisión de positrones (PET) por millón de habitantes en México (promedio de la OCDE de 51).
- No se dispone de datos comparables sobre la participación de los genéricos en el mercado farmacéutico.

Véase *Panorama de la salud 2025*, capítulo 5, capítulo 7, capítulo 8, capítulo 9 y capítulo 10 para obtener más detalles sobre estos y otros indicadores relacionados.

### México: Comparación entre países - indicador por indicador

Esperanza de vida al nacer (años)



Nota: Las unidades del eje Y se basan en el indicador seleccionado.

Fuente: Estadísticas de salud de la OCDE 2025.

## Características clave de *Panorama de la salud*

*Panorama de la salud* proporciona un conjunto completo de indicadores sobre la salud de la población y el desempeño del sistema de salud en los miembros de la OCDE, los socios clave y los países candidatos a la adhesión. Estos indicadores abarcan el estado de salud, los determinantes no médicos y los factores de riesgo, el acceso y la calidad de la atención sanitaria, el gasto sanitario y los recursos del sistema sanitario. El análisis se basa en las últimas estadísticas nacionales oficiales comparables y otras fuentes.

Junto con el análisis indicador por indicador, un capítulo general resume el desempeño comparativo de los países y las principales tendencias. Esta edición también incluye un capítulo temático sobre género y salud.

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los Países miembros de la OCDE.

Tanto este documento, como cualquier dato y cualquier mapa que se incluya en él, se entenderán sin perjuicio alguno respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

Los datos estadísticos para Israel son proporcionados por y bajo la responsabilidad de las autoridades israelíes competentes. El uso de estos datos por la OCDE es sin perjuicio del estatus de los Altos del Golán, de Jerusalén Este y de los asentamientos israelíes en Cisjordania bajo los términos del derecho internacional.

**El libro completo está disponible en inglés:** OECD (2025), *Health at a Glance 2025: OECD Indicators: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/8f9e3f98-en>.

© OECD 2025



**Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)**

Este trabajo está disponible bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. Al utilizar este trabajo, acepta estar sujeto a los términos de esta licencia (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

**Atribución** – debes citar el trabajo.

**Traducciones** – deberá citar la obra original, identificar cambios al original y agregar el siguiente texto: *En caso de discrepancia entre la obra original y la traducción, solo se considerará válido el texto de la obra original.*

**Adaptaciones** – debe citar el trabajo original y agregar el siguiente texto: *Esta es una adaptación de un trabajo original de la OCDE. No se debe informar que las opiniones expresadas y los argumentos empleados en esta adaptación representan los puntos de vista oficiales de la OCDE o de sus países miembros.*

**Material de terceros** – la licencia no se aplica al material de terceros en la obra. Si utiliza dicho material, usted es responsable de obtener el permiso del tercero y de cualquier reclamo de infracción.

No debe utilizar el logotipo, la identidad visual o la imagen de portada de la OCDE sin permiso expreso ni sugerir que la OCDE respalde su uso del trabajo.

Cualquier disputa que surja bajo esta licencia se resolverá mediante arbitraje de acuerdo con las Reglas de Arbitraje de la Corte Permanente de Arbitraje (PCA) de 2012. La sede del arbitraje será París (Francia). El número de árbitros será uno.